

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2020

Sres. Diputados de la República Argentina:

Desde “**Legisladores x el ambiente**”, el espacio de colaboración impulsado por 350.org para promover las iniciativas que preservan el ambiente, nos dirigimos a Uds. para **solicitar la aprobación** del expediente 0076-S-2020 en la próxima reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, mediante el cual se ratifica el **Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe**, comúnmente denominado “**Acuerdo de Escazú**”, girado desde el Honorable Senado de la Nación y aprobado por unanimidad.

Este es el **primer acuerdo regional que establece garantías sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe**, así como el primero en el mundo que **establece garantías para proteger a los defensores ambientales**. Ya ha sido ratificado por los Parlamentos de 9 países, y para que entre en vigor es necesaria la ratificación de un total de 11 países. Las naciones más pobladas de la región, como Argentina, Brasil, Colombia y México, aún no lo han hecho.

Al haber sido Argentina uno de los países más involucrados en la negociación del acuerdo, se encuentra ante la oportunidad de liderar el movimiento de las naciones en la agenda ambiental: una que presenta un peso relativo cada vez más grande en el sistema regional y global de relaciones internacionales. Se trata de un momento histórico para nuestro país que abre, a su vez, la posibilidad de actuar de forma concluyente sobre los efectos de la crisis climática, ecológica y social.

Por esta razón, el Pueblo argentino invoca la responsabilidad de los representantes de nuestra Nación para que el trámite legislativo de la ratificación del Acuerdo de Escazú se concrete sin demoras.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

José Ruiz Aragón - Diputado Nacional por Corrientes - Frente de Todos
Mgter. Brenda Lis Austin - Diputada Nacional de Córdoba - UCR - Juntos x el cambio
Dr. Martín Berhongaray - Diputado Nacional de La Pampa - UCR
Andrea Blandini, Senadora Provincial de Mendoza - Frente de Todos
Dr. Marcelo Cossar - Diputado Provincial de Córdoba - UCR
Dra. Carmen Lucila Crexell - Senadora Nacional de Neuquén - Movimiento Neuquino
Dr. Jorge Andrés Difonso - Diputado Provincial de Mendoza - UP - Frente Renovador
Ing. Rubén Giustiniani - Diputado Provincial de Santa Fe - Igualdad y Participación
Lic. Gladys Esther González - Senadora Nacional de Buenos Aires - Juntos x el cambio
Lic. Martín Gonzalez - Concejal de Godoy Cruz (Mendoza) - Frente de Todos
Lic. Florencia Lampreabe - Diputada Nacional de Buenos Aires - Frente de Todos

Gabriela Lena - Diputada Nacional de Entre Ríos - UCR - Juntos x el cambio
Gustavo Majstruk - Diputado Provincial de Mendoza - PJ - Frente de Todos
Gabriela Malinar - Concejal de Godoy Cruz (Mendoza) - Frente de Todos
Ernesto Mancinelli - Senador Provincial de Mendoza - Libres del Sur
Cristian Ramo - Concejal de Godoy Cruz (Mendoza) - Frente de Todos
Dr. Bartolomé Robles - Senador Provincial de Mendoza - PJ - Frente de Todos
Dr. Marcelo Romano - Senador Provincial de Mendoza - Protectora Fuerza Política
Dra. Anabel Fernández Sagasti - Senadora Nacional de Mendoza - Frente de Todos
Mauricio Torres - Diputado Provincial de Mendoza - UP - Frente Renovador
Dra. Marisa Uceda - Diputada Nacional de Mendoza - Frente de Todos
Agustina Vaca Arenaza - Concejal de HCD Villa La Angostura - Primero Angostura
Lic. Daniela Vilar - Diputada Nacional de Buenos Aires - Frente de Todos

Organizaciones firmantes:

350.org
Agenda Verde Angostura
FARN
FUDEM
Fundación CAUCE
Fundación Grupo Esquel (Brasil)
Fundación Vida Silvestre Argentina
Programa de Extensión "Por una nueva economía, humana y sustentable" de la
carrera de Comunicación Social de la UNER - Universidad Nacional de Entre Ríos

Miembros de la sociedad civil:

Dr. Mario Álvarez - Ex Concejal de Municipio de Río Negro
Lic. José Luis Bonomi
Rubens Born - Abogado, Ingeniero e Investigador en Políticas Públicas Ambientales
Juan José Dutto - Ex Legislador y ex Defensor del Pueblo de la Ciudad de Neuquén
Ing. Luciana Elizalde - Investigadora del CONICET
Luis Lafferriere - Profesor Titular de la Universidad Nacional de Entre Ríos
Ignacio Alberto Zavaleta